TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA 1RA FASE DEL PLAN INTEGRAL DEL CINTURÓN VERDE DE INDEPENDENCIA

1. ANTECEDENTES

El Centro de Estudios y Prevención de Desastres – PREDES, es una asociación civil peruana sin fines de lucro, que tiene como fines:

- Fomentar una Cultura de Prevención que genere una actitud proactiva para la reducción del riesgo de desastres y el deterioro ambiental, promoviendo prácticas de responsabilidad ciudadana, sustentadas en valores de solidaridad, equidad social y de género.
- Promover el desarrollo de capacidades locales para la gestión del riesgo de desastres.
- Reducir la vulnerabilidad ante peligros, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones del hábitat y la calidad de vida de las poblaciones.
- Impulsar la mitigación del riesgo de desastres prioritariamente en poblaciones de mayor pobreza.
- Realizar incidencia en las políticas públicas, para que se incorpore el enfoque de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático como componente del desarrollo sostenible.

PREDES, el Grupo GEA, PERIFERIA Ciudad Viva y la Municipalidad distrital de Independencia (MDI), con el cofinanciamiento de la Unión Europea, ejecutan el proyecto "Independencia, ciudad sostenible y resiliente: aplicando la economía circular con participación ciudadana" (Independencia Sostenible) que tiene como objetivo promover la transición ecológica con una estrategia de economía circular, sostenibilidad y resiliencia urbana y la participación del sector público – privado.

La formulación del "Plan Integral del Cinturón verde de Independencia" es uno de los productos del proyecto Independencia Sostenible, clave para la construcción de un modelo de gestión del uso sostenible de las laderas de cerros del distrito de Independencia, cuya implementación el proyecto buscará contribuir mediante la elaboración de un Perfil de Inversión Pública.

El Plan integral del Cinturón Verde de Independencia ha desarrollado la propuesta tomando como base los enfoques de Economía Circular, la Gestión del Riesgo de Desastres, Soluciones Basadas en la Naturaleza, el desarrollo urbano sostenible. También han sido fuente importante de información los planteamientos contenidos en documentos producidos por el proyecto como la "Estrategia de Economía Circular del distrito de Independencia al 2030" aprobada por Ordenanza Municipal Nº 000447-2022; el "Diseño Urbano- Paisajístico del Parque Forestal Boca de Sapo. 2022"; y el "Plan de manejo forestal del Parque Forestal Ecoturístico Boca de Sapo 2022- 2027".

2. JUSTIFICACIÓN

La propuesta del Plan Integral del Cinturón Verde de Independencia plantea transitar desde las formas de crecimiento urbano agresivas y depredadoras del suelo (expansión informal), a formas más sostenibles que respeten e integren los ecosistemas, no depende de un único modelo de planeamiento y gestión del territorio, sino de propuestas diversas en función de las particularidades urbanas que demandan estrategias de largo plazo, innovación, continuidad, participación y gobernanza.

La propuesta del Cinturón Verde asume territorialmente los límites de las áreas de laderas propuestas como parques forestales por la MDI; los límites de la Loma de Payet; y de la Loma de Amancaes - Bella Durmiente. De otra parte, pone en valor los espacios de desierto costero del territorio que no necesariamente deberán tornarse verdes, pero si formar parte de un paisaje que interpone áreas naturales efímeras; pequeñas y medianas forestaciones; áreas de cultivo de alimentos; bosques de piedra; y distintos tipos de espacios para esparcimiento, actividades recreativas, turismo y pequeños negocios.

El Cinturón Verde a ser instalado a distintas escalas del distrito, también está pensado para ser parte de una red o sistema de espacios abiertos, verdes o no, vinculado a áreas aledañas de la metrópoli.

El Plan Integral del Cinturón Verde define seis estrategias y sus respectivos lineamientos; considera alternativas para su cumplimiento expresadas en un Catálogo conformado por módulos y elementos constructivos y/o paisajísticos para ser emplazados en distintos puntos del Cinturón Verde, cumpliendo tanto con objetivos de un área específica como con aquellas de conexión del borde urbano creado. Además, presenta un Portafolio de cinco proyectos para las áreas con potencial de intervención inmediato, un documento especial como es el "Diseño Urbano- Paisajístico del Parque Forestal Boca de Sapo - 2022".

El presente Término de Referencia (TdR) está referido a la contratación de un (a) **Especialista en inversión pública.**

3. OBJETIVO PRINCIPAL

Elaborar el perfil de inversión pública "Consolidar la zonificación del uso de suelos de protección y tratamiento paisajista de las laderas del eje zonal Unificada de Independencia, a partir de las estrategias, lineamientos, catálogo de tipologías urbanopaisajísticas, portafolio de proyectos para inversión, que se proponen en el Plan Integral del Cinturón Verde".

3.1. Objetivos específicos

- Delimitar el área territorial del PIP (Eje zonal Unificada de Independencia, donde se desarrollan experiencias de forestación y microacciones verdes).
- Concordar la denominación del Perfil de Inversión Pública a los criterios de priorización del Programa de Multianual de Inversiones del distrito de Independencia. Período 2024 – 2026.
- Capitalizar la experiencia e información existente, producida por el proyecto Independencia Sostenible como insumos para la formulación del Perfil de Inversión Pública.
- Contribuir al fortalecimiento de la organización y capacitación de vecinos denominados "Héroes y Heroínas Verdes" que forestan las laderas, desarrollan emprendimientos y microacciones verdes y protegen la Loma de Amancaes.
- Contribuir a la protección y defensa de la Loma de Amancaes Bella Durmiente.

4. METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

El Consultor (a) formulará el Perfil de Inversión Pública (PIP), validando con la Unidad Formuladora de la Municipalidad Distrital de Independencia que el PIP responda a los criterios de priorización de la Programación Multianual de Inversiones del municipio de Independencia.

Sistematizará la información producida por el proyecto y otros pertinentes que pueda disponer. De parte de PREDES pondrá a su alcance, entre otros:

- Topografía y planos actualizados de la zona estudio en formato CAD, GIS, JPG, PDF.
- Plan Integral del Cinturón verde de Independencia (contiene las seis estrategias para la implementación del Cinturón Verde, el Catálogo de tipologías urbano - paisajísticas, un portafolio de proyectos para inversión, etc.).
- Estrategia de Economía Circular del distrito de Independencia al 2030.
- Diseño Urbano- Paisajístico del Parque Forestal Boca de Sapo. 2022.
- Plan de manejo forestal del Parque Forestal Ecoturístico Boca de Sapo 2022- 2027.
- Plan de Acción "Recuperación de Las Lomas Costeras del Distrito de Independencia" como parte del componente "Desarrollo de la Estrategia de Biodiversidad Urbana y Servicios Ecosistémicos y Planes de Acción en Biodiversidad para el Área Metropolitana de Lima y Callao" – MINAM 2022.
- Listado y ubicación de microacciones vecinales verdes, y de Héroes y Heroínas Verdes.

El consultor (a) verificará y generará su propia información en campo, reuniones y/o talleres para lo cual contará con el apoyo de personal del proyecto Independencia Sostenible y/o funcionarios de la municipalidad de Independencia.

5. ACTIVIDADES POR DESARROLLAR

- a. Elaborar el perfil de inversión pública de acuerdo a las directivas e instrumentos metodológicos vigentes nacionales y sectoriales vigentes que regulan el sistema de inversión pública "invierte.pe".
- b. Revisar, analizar y usar todos los productos del proyecto y antecedentes disponibles referidos a experiencias similares implementadas en otros ámbitos.
- c. Socializar y validar el planteamiento técnico del perfil de inversión pública con el responsable de PREDES y funcionarios de la municipalidad de Independencia.
- d. Reconocimiento del ámbito de la intervención, para el cálculo de tiempos, logística y otros necesarios para el desarrollo del estudio.
- e. Validar los límites del eje zonal Unificada, ubicación de las zonas de forestación y microacciones vecinales verdes, con funcionarios de la Municipalidad de Independencia y del proyecto Independencia Sostenible.
- f. Validar la cantidad y ubicación de las tipologías urbano- paisajísticas y elementos propuestos, a considerar en el eje zonal Unificada de Independencia, con funcionarios del proyecto Independencia Sostenible y la municipalidad de Independencia.

6. ENTREGABLES

• Entregable N° 01: Plan de trabajo. (hasta 10 días calendario)

El Consultor (a) presentará el plan de trabajo y la propuesta metodológica para el desarrollo de la consultoría en un plazo máximo de diez (10) días después de la firma de contrato, a funcionarios de PREDES y de la Municipalidad Distrital de Independencia. Dicho plan podrá incluir un cronograma de actividades a seguir, para la recopilación de información y el trabajo en gabinete indicando los hitos de entrega de productos, las etapas de revisión y evaluación y consolidación del producto final

• Entregable N° 02: Documento parcial del Perfil de Inversión Pública (hasta 40 días calendario).

El documento se presentará en reunión a funcionarios del proyecto Independencia Sostenible y de la Municipalidad Distrital de Independencia, el cual, principalmente, contendrá:

- Módulo de Identificación

El Informe del Módulo de Identificación, principalmente, comprenderá el diagnóstico, la definición del problema sus causas y efectos, el objetivo del proyecto, así como el planteamiento de alternativas de solución.

- Módulo de Formulación

El Informe del Módulo de formulación, principalmente, comprenderá:

- El horizonte de evaluación del Perfil de Inversión Pública.
- · El estudio de demanda del (los) servicio(s) que brinda la Unidad Productora.
- Plantear las alternativas técnicas en base al análisis técnico de tamaño, localización y tecnología, considerando la gestión del riesgo de desastres y la mitigación de los probables impactos ambientales negativos de las intervenciones propuestas.
- Plantear la gestión del proyecto en las fases de Ejecución y Funcionamiento.
- · Establecer las metas físicas para cada alternativa técnica.
- · Estimar los costos totales e incrementales de cada una de las alternativas técnicas.

- Módulo de Evaluación

El Informe del Módulo de Evaluación, principalmente, comprenderá, la evaluación social (beneficios sociales, costos sociales), análisis desostenibilidad, selección de la alternativa, criterios de decisión mediante la Metodología costobeneficio, el análisis de incertidumbre, el financiamiento de lainversión para el proyecto y la matriz de marco lógico

• Entregable N° 03: Documento final del Perfil de Inversión Pública para su aprobación por la Municipalidad distrital de Independencia (hasta 70 días calendario).

El documento se presentará en reunión a funcionarios del proyecto Independencia Sostenible y de la Municipalidad Distrital de Independencia, el cual, principalmente, contendrá

Los resultados finales de los Módulos de Identificación, Formulación y Evaluación; el resultado de la presentación a los beneficiarios, así como las conclusiones y recomendaciones del Perfil de Inversión Pública.

Los Informes serán desarrollados en los paquetes de programas: MS Word para textos, MS Excel para hojas de cálculo, y MS Project para la programación. Se deberá entregar los archivos correspondientes al estudio, incluido los archivos del modelo de evaluación, en forma ordenada y con una memoria explicativa, de los productos de cada Informe.

7. PERFIL DEL CONSULTOR

- Profesional habilitado en Economía, Ingeniería Económica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola o carreras afines.
- Experiencia específica de cinco (5) años en formulación y/o evaluación de Proyectos de Inversión Pública. La experiencia deberá ser acreditada con la documentación correspondiente (Certificados, Contratos, etc.) y referencias de trabajos similares con el servicio a contratar (nombre de la/s institución, referencia de personas y números de teléfono a contactar).
- Deseable conocimiento o experiencia en gestión del riesgo desastres y/o cambio climático.
- Manejo y aplicación de software del entorno Windows y software especializado para realizar planos (AutoCAD como mínimo), metrados y presupuestos.
- Conocimiento de técnicas participativas, metodologías de trabajo de equipo y coordinación.
- Alta capacidad analítica, habilidades de trabajo en equipo, habilidades interpersonales y de comunicación en diferentes contextos.
- Buen trato, proactividad y habilidad para la comunicación.
- Excelente redacción y sintaxis en castellano.

8. PLAZO DE LA CONSULTORIA:

Hasta los 70 días calendario

9. FORMA DE PAGO

El pago por el servicio de Consultoría a todo costo incluido impuestos de Ley, se realizará contra entrega de productos y después de la aprobación por parte del supervisor. El pago se realizará en tres armadas según el siguiente detalle.

Entregables	Monto	Cronograma
Entregable 01: Plan de Trabajo	10%	Hasta los 10 días de firmado el contrato
Entregable 02: Documento parcial del perfil de inversión pública. Presentación a responsable PREDES y funcionarios de la	40%	Hasta los 40 días de firmado el contrato

Municipalidad Distrital de Independencia.		
Entregable 03: Documento final del perfil de inversión pública. Presentación a responsable PREDES y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Independencia. Levantamiento de las observaciones.	50%	Hasta los 70 días de firmado el contrato

10. LUGAR DE LA PRESTACION DEL SERVICIO:

El servicio será desarrollado en la ciudad de Lima, distrito de Independencia.

11. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La supervisión de la ejecución y conformidad del servicio será realizada por el coordinador de PREDES en el proyecto, el sr. Felipe Parado Paredes.

12. PENALIDADES

En el caso del retraso e incumplimiento injustificado del Consultor en la ejecución de la prestación del servicio, las entidades contratantes aplicarán automáticamente una penalidad por mora, por cada día de atraso en la entrega de cada entregable equivalente al 1% del valor total del servicio, hasta un equivalente acumulado del 10% del valor total del contrato.

13. PROPIEDAD INTELECTUAL

La persona natural o jurídica, no tendrá ninguna patente u otros derechos de propiedad intelectual en ninguno de los documentos elaborados en el marco de la consultoría. Tales derechos pasarán a ser propiedad intelectual del proyecto Independencia Sostenible y de la Municipalidad Independencia.

Asimismo, deberá mantener confidencialidad absoluta respecto de la información quedando prohibido cualquier tipo de reproducción, publicación, disertación o divulgación pública o con terceros, por cualquier medio verbal, escrito u otro.

14. FORMA DE PRESENTACION DEL INFORME FINAL

Los entregables del proyecto deben ser entregados en formato digital en Word, AutoCAD, JPG y PDF, incluir en Anexo, la información recolectada y procesada.

15. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

Los /las postulantes tienen que presentar una propuesta técnica y económica de acuerdo con lo requerido en los TdR.

Enviar la información a los siguientes correos electrónicos: felipe@predes.org.pe, y elizabeth@predes.org.pe.

La recepción de las propuestas será hasta las 23:00 horas del sábado 15 de abril de 2023.

Lima, 10 de abril de 2023.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA GERENCIA DE GESTIÓN URBANA PLAN DE DESARROLLO URBANO 2014 - 2024 MAPA DE SECTORIZACION URBANA 10

ANEXO O1: MAPA DEL EJE ZONAL UNIFICADA

ANEXO 02: Área del Parque Forestal Boca de Sapo, la forestación de Cerro Verde El Milagro y Villa El Carmen 2

